MEMORANDO

DE Dr. **VICTOR OLIVERIO PEÑA MALDONADO**
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial de la Gobernación del Departamento

PARA Dra. **YENI MARITZA MENESES BARROSO**
Profesional Especializado, Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial

ASUNTO Designación como Supervisor del Convenio Interadministrativo N° CONV-0023-2021

FECHA San José de Cúcuta, 11 de Junio de 2021

Me permito comunicarle que a partir de la fecha ha sido designado(a) como Supervisor del Convenio Interadministrativo N° CONV-0023-2021 de fecha 11 de Junio de 2021, celebrado con el(a) celebrado entre el **Departamento Norte de Santander**, y la **ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS PUEBLOS DE OCCIDENTE**, cuyo objeto corresponde a: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS PUEBLOS DE OCCIDENTE QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ASOCIATIVIDAD MUNICIPAL, LA PRESENCIA INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER Y LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL E INSTITUCIONAL EN LA SUBREGIÓN CENTRO, PUEBLOS DE OCCIDENTE CONFORMADA POR LOS MUNICIPIOS DE SALAZAR DE LAS PALMAS, ARBOLEDAS, CUCUTILLA, GRAMALOTE, SANTIAGO Y VILLACARO," para el desarrollo de la función aquí delegada se le entrega adjunto a este memorando los siguientes documentos:

- Copia del contrato.
- Copias del registro presupuestal
- Copias Garantías constituida (si las hay)
- Demás documentos necesarios para el inicio de la ejecución contractual según el contrato.

La función de supervisor deberá desarrollarse conforme a las disposiciones contenidas en lo dispuesto en el Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad (Decreto N° 000979 del 24 de noviembre de 2020), documento que hace parte del procedimiento "Control y Vigilancia del contrato"/Seguimiento a la ejecución Contractual, donde encontrará las obligaciones, prohibiciones y sanciones a las que se puede ver expuesto por el no cumplimiento cabal de esta labor.

Atentamente,

VÍCTOR OLIVERIO PEÑA MALDONADO
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

R. Angela Bolivar

Gobernación de Norte de Santander **NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Se notificó personalmente a la(a) Dr(a) YENI MARITZA MENESES BARROSO identificado(a) con la cedula de ciudadania N° 1.094.241.924 de Pamplona, N. S. del contenido del Memorando de DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR de fecha 11 de junio de 2021.

Se hace entrega de una copia legible del mencionado acto administrativo quien se entera de su contenido y firma como aparece

En San José de Cúcuta, a los 11 días del mes de junio de 2021.

EL NOTIFICADO
Firma:
Nombre: YENI MARITZA MENESES BARROSO
C.C N°: 1.094.241.924 de Pamplona, N. S.

QUIEN NOTIFICA.
Firma:
Nombre: VÍCTOR OLIVERIO PEÑA MALDONADO
Cargo: Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial